



C I R C U L A R CSJSAC18-70

Fecha: martes, 18 de septiembre de 2018

Para: H. Tribunales Superiores de Distritos Judiciales, H. Tribunal Administrativo de Santander, Juzgados, Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil y el Distrito Judicial Administrativo de Santander.

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER**

Asunto: *"Diligenciamiento Información Convocatoria 3."*

Cordial saludo;

En cumplimiento del programa anual de auditoria vigencia 2018, aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, en desarrollo de la auditoria a la convocatoria No.3, y luego de realizada la reunión de apertura el día 12 de Septiembre de 2018, como parte de los soportes documentales de auditoria, se hace necesario el diligenciamiento del formato de seguimiento convocatoria 3, que será remitido vía correo electrónico a los Despachos Judiciales.

Por lo anterior, solicitamos amablemente enviar diligenciado el formato únicamente al correo electrónico [auditbucaramanga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:auditbucaramanga@cendoj.ramajudicial.gov.co), dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud.

Igualmente se informa que a partir del día miércoles 19 de Septiembre de 2018, se realizara visita a los Despachos, con el fin de recoger la información pertinente.

Agradecemos la colaboración que se le brinde al equipo de auditoria interna.

Cordialmente;



**ARMANDO ELIECER RAMIREZ PRIETO**  
Presidente

AERP/LAOB